



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente de ocupación temporal de terrenos en la vía pecuaria denominada “Vereda de Tauste a Torres de Berrellén” en el término municipal de Remolinos, provincia de Zaragoza, para la reforma de la línea eléctrica aérea de media tensión a 15 kV “Pedrola 2” en término municipal de Remolinos, promovido por Endesa Distribución Eléctrica S.L.U. Expediente INAGA 500101/56/2018/07895.

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente de ocupación temporal de terrenos en la vía pecuaria denominada “Vereda de Tauste a Torres de Berrellén” en el término municipal de Remolinos, provincia de Zaragoza, para la reforma de la línea eléctrica aérea de media tensión a 15 kV “Pedrola 2” en término municipal de Remolinos, promovido por Endesa Distribución Eléctrica S.L.U. Número de Expediente INAGA 500101/56/2018/07895.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón y en la normativa vigente del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Zaragoza, avenida Ránillas, número 3 C, edificio Dinamiza, planta 3.ª, en horario de oficina, y en la url: www.aragon.es/inaga/informacionpublica; pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Zaragoza, 12 de septiembre de 2018.— El Jefe del Área Técnica I de Montes, Caza y Pesca del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Jordi Reinoso Susagna.